

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
 PROVINCIA DE CARTAGO
 PACAYAS
 SESION ORDINARIA # 051**

2017

Acta de sesión ordinaria número cincuenta y uno de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el dos de mayo de dos mil diecisiete a las diecisiete horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Ma. Cristina Guillén Garita, PNG, 30273098, VICEPRESIDENTA, quien Preside.	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
Regidores Suplentes	
Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216 (*)	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012 (*)	
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	
Síndicos Propietarios	
Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495	
Síndicos Suplentes	
Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	

* Acogen el cargo de Propietarios.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III ATENCION DE VISITANTES.

1. DIRECTOR ESCUELA DE MUSICA.

IV LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR-

1. Ordinaria #050 del 24 de abril 2017

V LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

1. ASAMBLEA LEGISLATIVA. Consulta criterio sobre proyecto de ley expediente #20303, Ley de creación de la Academia Nacional de Policía.

2. COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE ALVARADO.

2.1. Informan sobre proceso de atletas que participan para clasificar en Juegos Deportivos Nacionales.

2.2. Informan sobre el haber subido el presupuesto 2017 al SIPP de la Contraloría.

3. COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS. Solicitan al Alcalde informe el nombre de la persona que será el enlace institucional para coordinar el seguimiento y cumplimiento de metas propuestas por la Municipalidad de Alvarado en el Plan Nacional de Gestión de Riesgo 2016-2020, producto del proceso de consulta participativa al amparo de la ley 8488.

4. CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. Solicitan información sobre aprobación del presupuesto Extraordinario #1-2017



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 2**

- 31 5. CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN. Remiten acuerdo de aprobación de transferencia de recursos
32 del Comité de la Persona Joven de Alvarado.
33 6. ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA. Disculpas por no poder asistir hoy a la audiencia otorgada al
34 Director de la misma.
35 7. INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD. Solicitud de audiencia presentar proyecto línea
36 de transmisión Moín-Rancho Redondo.
37 8. INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS) Confirman recibo de oficio SMA-ACMA-271-4-2017
38 y se reenvía para atención otra funcionaria.
39 9. JUNTA ADMINISTRATIVA DE CEMENTERIO DE CAPELLADES. Informe sobre situación actual.
40 10. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
41 10.1. VICE-ALCALDÍA: Propone solicitar permiso a la Contraloría para utilizar recursos de
42 diferentes programas presupuestarios y no se dependa precisamente de Dirección para
43 cubrir el costo del nombramiento del Auditor.
44 10.2. ALCALDÍA: Remite para revisión y aprobación de cartel de licitación para la recolección
45 diferenciada de residuos sólidos.
46 10.3. SECRETARIA MUNICIPAL:
47 10.3.1. Copia de oficios entregado para notificar al Sr. Enrique Montenegro Garita.
48 10.3.2. Copia del acta de sesión extraordinaria #22 del 2 de febrero 2017 y acuerdo
49 transcrito sobre solicitud de reubicación de cámaras al Sr. Diego Ramírez Chacón,
50 Comité Cantonal de Deportes.
51 10.4. TECNOLOGIAS DE INFORMACION. Solicitud de espacio para exposición página web
52 facilitada por proyecto MuNet.
53 11. MUNICIPALIDAD DE GUATUSO. Declaración de Interés cantonal el Referéndum ciudadano de la
54 "Ley que convoca a una Asamblea Constituyente".
55 12. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA. Notifican el rechazo del
56 recurso de apelación interpuesta por el Sr. Oscar Barrionuevo Chen, Auditor contra el acuerdo
57 tomado por el Concejo Municipal de Alvarado en sesión ordinaria #306 del 7 de marzo 2016.
58 13. VECINOS DE COLIBLANCO. Solicitan estudio de calidad de agua debido a que esta sale sucia.
59 VI ASUNTOS VARIOS.
60 VII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE
61 VIII CONCLUSION

62
63 **ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA.** Sometida que fue a consideración la agenda
64 preparada para el día de hoy. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de
65 las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris
66 Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza aprobar tal y como se
67 presentó la Agenda preparada para el día de hoy. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
68 **APROBADO.**

69 **ARTICULO II ORACION.** Procede la regidora Vicepresidenta a dirigir la oración para iniciar
70 con el desarrollo de la Sesión.

71 **ARTICULO III. ATENCION DE VISITANTES.**

72 **1 ATENCION DIRECTOR ESCUELA DE MUSICA.** Dado que no se ha hecho presente el
73 citado y en su lugar remitió nota de disculpa donde expone su disculpa por no poder asistir hoy
74 por motivos de fuerza mayor solicitando una nueva audiencia.

75 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma.
76 Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo
77 Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza 1. Convocar a sesión extraordinaria el próximo jueves 11
78 de mayo a partir de las 4:30 p.m. donde se atenderá a partir de las 4:30 al Director de la
79 Escuela Municipal de Música de Alvarado. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

80 **ARTICULO IV. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR**

81 **1. Ordinaria #050 del 24 de abril 2017.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del
82 acta citada con las siguientes observaciones:

83 **1.1.** En la agenda donde dice REACREACION léase RECREACION.

84 **1.2.** En el artículo V, punto 1 inciso 1.4, con respecto al tema de la Sra. Eva Vega Carvajal,
85 manifiesta la regidora Damaris Serrano Serrano que espera que llegue el Sr. Alcalde a
86 fin de consultarle sobre el tema, ya que de su parte habló con el Sr. Alex Masis del Área
87 Tributaria quien le indicó ya tener una solución. Indica la regidora Vicepresidenta que



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 3**

- 88 considera pertinente que se tome acuerdo para indicarle a la Sra. Vega Carvajal para
89 que se apersona al Área tributaria, sugiere el regidor Johnny Chinchilla su anuencia al
90 ello y propone se le indique que de parte del Concejo no se le puede resolver porque no
91 le compete sino a la Administración la solución a su caso. **SE ACUERDA:** En forma
92 unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita,
93 Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y
94 Johnny Chinchilla Barboza comunicar a la Sra. Eva Vega Carvajal que con respecto a su
95 caso debe apersonarse al Área Tributaria para la solución al mismo, aclarándole que
96 este Concejo no le resuelve directamente el mismo pues no es de su competencia sino
97 de la Administración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 98 **1.3.** En el Artículo V, punto 3, punto 3 sobre el tema de Julieta Mora Gómez, consulta la
99 regidora Damaris Serrano Serrano si ya se enviaron las notas al Ministerio de Vivienda y
100 otras instituciones.
- 101 **1.3.1.** A lo que indica la Sra. Secretaria que ya se enviaron, la de la Comisión Nacional
102 de Emergencia se envió por fax por no conseguir el correo electrónico de ellos,
103 pero ya se enviaron las que se encomendaron, la del IMAS que se envió viene en
104 correspondencia el acuse recibo y se reenvía a una Sra. Patricia y ese dato está en
105 la correspondencia, además solicita un espacio para verificar las entidades pues se
106 ha mencionado al Ministerio de Vivienda, y en ese acuerdo le parece no estaba
107 contemplado ese Ministerio. Regresando e indica que el acuerdo está dirigido para
108 el IMAS, Ministerio de Salud, Comisión de Emergencia y Casa Presidencial no se
109 contempló el Ministerio de Vivienda por lo que consulta si se va a ampliar hacia ese
110 Ministerio también el acuerdo.
- 111 **1.3.2.** Añade la regidora Rosa Calvo que se pidió una redacción de una carta por parte
112 del Sr. Alcalde que tenía que presentar el miércoles pasado, pero ni se presentó a
113 la sesión ni envió la nota, esta nota era dirigida a ese Ministerio y la idea era revisar
114 en esa sesión extraordinaria la redacción de la misma y luego se enviaría.
- 115 **1.4.** En el artículo VI, punto 3 donde dice REACREACION léase RECREACION. Además, en
116 el punto 3.1.3 sobre el acuerdo que no se definió fecha para la convocatoria, propone la
117 regidora Vicepresidenta se defina la fecha de la convocatoria a la comisión de
118 Jurídicos. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras
119 y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
120 Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza **1.** Definir la fecha de la
121 reunión de la comisión de asuntos jurídicos para el próximo lunes 8 de Mayo a partir de
122 las 3:00 p.m. **2.** Convóquese a la Asesora Legal de la FEDEMUCARTAGO. **3.** Solicitar al
123 Sr. Alcalde proceder a facilitar el transporte. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
124 **APROBADO.**
- 125 **1.5.** En el artículo VI, punto 3, inciso 3.2 con respecto a la consulta del Comité Cantonal de
126 deportes en el sentido de que se les aclare lo que este Concejo Necesita con respecto a
127 la reubicación de las cámaras ubicadas fuera del gimnasio, Indica la Sra. Secretaria que
128 buscó el acuerdo enviado y el acta correspondiente del acuerdo la cual se encuentra en
129 la correspondencia.
- 130 **1.6.** En el artículo VI, punto 4, consulta la regidora Vicepresidenta si el acuerdo sobre la
131 solicitud del Comité Cantonal de Emergencias ya se envió, a lo que contesta la Sra.
132 Secretaria que sí ya este se envió vía correo electrónico.
- 133 **1.7.** En el artículo VI, punto 7, con respecto a la convocatoria a sesión ordinaria 13-2017 por
134 parte de la Federación de Municipalidades de Cartago consulta a la regidora
135 Vicepresidenta a la regidora Adriana Varela sobre cómo les fue en la reunión de la
136 Federación de Municipalidades de Cartago.
- 137 **1.7.1.** Informa la Regidora Adriana Varela que no fueron ninguno de los dos, ni el Sr.
138 Alcalde, porque la víspera de la reunión a eso de las 9:30 p.m. el Sr. Alcalde le

**ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017.** **pág. 4**

139 pasó mensaje en el sentido de que él no iba a ir, que si ella iba en la mañana
140 coordinaría para el transporte correspondiente, y es bonito cuando se va con el
141 Alcalde porque hay más presencia que ir solo, entonces le puso que en ese caso
142 ella no iba si él no iba o iría en todo caso con Doña Marjorie, pero no le contestó
143 más el mensaje y esperó en la mañana a que le contestara el mensaje pero no se
144 lo contestó, por eso no fueron.

145 **1.7.2.** Manifiesta la regidora Vicepresidenta que le preocupó mucho, pues con
146 anticipación ella informó que para ese día no podría asistir, y lamenta no haber
147 podido ir porque ese día estaba el Sr. Arguedas de la Fuerza Pública y quizás ahí
148 era donde, si su persona y la regidora Adriana Varela no podían asistir debía de
149 haber ido el Alcalde y sino la Sra. Vicealcaldesa. Cree importante tomar un acuerdo
150 para que cuando ninguno de los regidores designados ante la Federación como
151 representantes de este Concejo pueda asistir a las reuniones de la Federación
152 asista de fijo el Sr. Alcalde o en su defecto vaya la Sra. Vicealcaldesa. Le parece
153 que esa era una oportunidad de aprovechar hablar con ese Sr. Por el problema que
154 tenemos en el Cantón por la carencia de la Fuerza Pública. Ahí era donde tenía
155 que apersonarse el Alcalde o Vicealcaldesa si los regidores no podíamos asistir a
156 esas reuniones de la Federación y hacer la exposición de las necesidades de
157 guardias en nuestro Cantón. Sometido que fue a consideración la propuesta del
158 acuerdo. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
159 regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado,
160 Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza
161 solicitar al Sr. Alcalde que para las reuniones convocadas por la Federación de
162 Municipalidades de Cartago si se da nuevamente el caso que ninguna de las
163 regidoras designadas por este Concejo puede asistir, asista sin falta su persona o
164 bien la Sra. Vicealcaldesa a fin de no dejar pasar la oportunidad de expresar las
165 necesidades que tiene nuestro Cantón ante las Autoridades y Jerarcas
166 institucionales que se invitan a las mismas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
167 **APROBADO.**

168 **1.8.** En el artículo VI, punto 9, inciso 9.1, aparte 9.1.1 con respecto al acuerdo sobre solicitud
169 de cambio de destino de partidas específicas, aclara la Sra. Secretaria a indicar que ya
170 se procedió a notificar el acuerdo, sin embargo, desea se deje constancia de su
171 aclaración en el siguiente sentido: Cuando se presentó la nota se le solicito que se
172 incluyeran los códigos de la partida y en ese momento el Sr. Alcalde indicó que se
173 estaban incluyendo en la nota, sin embargo, cuando se procede a registrar la
174 información noto que los códigos que se reportan son los del presupuesto municipal no
175 del Presupuesto Nacional de dónde provenía la partida y esos eran los datos que se
176 ocupaban, así es que considera que van a solicitar pronto esos códigos para el tramite
177 porque sin ello no pueden tramitar lo requerido, esos códigos los tienen que facilitar o la
178 Encargada de presupuesto o el Tesorero porque de su parte no tiene forma de
179 averiguarlo, ellos sí por el registro en el momento del ingreso. A modo de ejemplo, les
180 recuerda el código que se anotó en el acta de cuando se presentó para trámite la partida
181 de trescientos millones de colones para el acueducto, ese acuerdo contiene el registro
182 del código presupuestario del Presupuesto Nacional ese es el tipo de código que se
183 requiere reportar para el trámite por ello instruye para que conozcan el trámite.

184 **1.8.1.** Sugiere la regidora Rosa Calvo que se tome acuerdo solicitando al Sr. Alcalde
185 indagar esos códigos para que cuando se soliciten se tenga y agilizar el trámite. **SE**
186 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
187 Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
188 Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza solicitar al Sr. Alcalde,
189 dada la explicación sobre los códigos presupuestarios del Presupuesto Nacional



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 5**

190 que se requieren para lograr con éxito la ejecución del acuerdo de solicitud de
191 cambio de destino de partidas específicas, indagar sobre los códigos
192 correspondientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

193 **1.9.** En el artículo VI, punto 9, inciso 9.1, aparte 9.1.2, con respecto al Cartel de licitación
194 para la recolección diferenciada de Residuos sólidos manifiesta la regidora
195 Vicepresidenta que dado que tiene que consultar algunas inquietudes sobre el mismo,
196 al Sr. Alcalde sobre este tema y él no se encuentra en este momento, no va a poder en
197 este momento a someter a votación el citado cartel.

198 **1.9.1.** Manifiesta la regidora Rosa Calvo que de su parte prefiere que se vote cuando
199 este la Presidenta Municipal pues ella ha estado coordinando e instruyéndose
200 sobre esos procesos, y no vaya a ser que si tomamos un acuerdo nos lo vayan a
201 echar abajo porque no queda bien.

202 **1.9.2.** Manifiesta la regidora Vicepresidenta que dentro de sus inquietudes está que en
203 una parte dice que es para unos meses y luego dice que se va a aprobar por tres
204 años, y entiende que no se pueden los cuatro años, y días pasados la regidora
205 Presidenta había estado hablando sobre ese tema, por eso desea se le aclare sea
206 por parte del Alcalde o el encargado.

207 **1.10.** En el artículo VI, punto 14, manifiesta la regidora Vicepresidenta que hoy
208 sostuvieron reunión de comisión del plan regulador y la Ing. Marcela Dávila Jiménez
209 tiene el caso del Sr. Trino Cubero y le va a dar la respuesta al Sr. También aclaró sobre
210 la situación de ellos y que el caso se debe a un enredo que le hicieron al Sr. Con la
211 propiedad, si lo hubiéramos aprobado hace unos días ya estuviéramos lamentando por
212 el enredo que se tiene y no es de competencia de este Concejo.

213 **1.11.** En el artículo VIII, punto 5, consulta la regidora Vicepresidenta si ya se remitió la
214 nota a la UNGL sobre lo de continuar con el proceso con la UNGL del nombramiento del
215 auditor a tiempo completo.

216 **1.11.1.** Se le informa que sí por parte de la Sra. Secretaria, además días pasados se le
217 solicito detener la notificación a la Municipalidad del Guarco sobre que ya se había
218 dejado sin efecto el acuerdo de solicitares ayuda para el tema del auditor, y han
219 estado consultando por lo que solicita se definan pues no sabe ni que contestarles.
220 Sometido que fue el asunto a votación, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los
221 votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del
222 Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny
223 Chinchilla Barboza comunicar a la Municipalidad del Guarco que este Concejo deja
224 sin efecto el acuerdo donde se les solicitara colaboración para llevar el proceso
225 para el nombramiento del auditor interno, el cual se seguirá con La UNGL que inició
226 con el mismo y se dará seguimiento al mismo, agradeciéndoles por la atención
227 brindada a la solicitud planteada. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

228 **1.12.** En el artículo VIII, punto 6, punto 6.1.4 consulta la Sra. Secretaria a la regidora
229 Rosa Calvo sobre lo de la audiencia ante la Junta Administrativa del CTP Pacayas.

230 **1.12.1.** Indica la regidora que según entiende enviarían una nota pues a lo que entendió
231 a la Secretaria de la Junta, estarían atendiéndoles mañana y escucho a uno de los
232 directivos que llamó a la Presidenta Municipal.

233 **1.12.1.1.** Se hace ver que para hoy no se entregó la nota que se presume
234 enviarían a este Concejo.

235 **1.12.1.2.** Se coordina a fin de que si llegase mañana se llame a la Presidenta
236 Municipal a ver si ya ella había definido fecha con ellos, sino se coordine
237 telefónicamente.

238 **1.13.** En el Artículo X donde dice las diecinueve horas léase las diecinueve horas con
239 treinta y cinco minutos.



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 6**

240 2. Con las anteriores observaciones, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
241 afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce
242 Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza
243 aprobar el acta #050 del 24 de abril 2017. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

244 **ARTICULO V. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Leída y analizada la
245 correspondencia se tramita de la siguiente forma:

246 1. **ASAMBLEA LEGISLATIVA. Consulta criterio sobre proyecto de ley expediente**
247 **#20303, Ley de creación de la Academia Nacional de Policía.** Oficio AL-CPSN-OFI-
248 0289-2017, mediante la cual la Lcda. Nery Agüero Montero, Jefa de la comisión
249 Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico remite para estudio el citado proyecto
250 donde solicita se dé el criterio al mismo. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
251 afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce
252 Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza
253 apoyar el proyecto de ley # 20.303 Ley de creación de la Academia Nacional de Policía.

254 2. **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE ALVARADO.**

255 2.1. **Informan sobre proceso de atletas que participan para clasificar en Juegos**
256 **Deportivos Nacionales.** Oficio CCDRA-100-2017 DEL 26-4-2017 mediante el cual
257 comunican acuerdo de sesión #159 del 19 de abril que dice: *“Se acuerda mandar una nota*
258 *al Consejo Municipal informando cómo van los procesos de los atletas que están*
259 *participando para clasificar a los Juegos Deportivos Nacionales, les comunicamos que en*
260 *la disciplina de boxeo se inscribieron 7 muchachos entre hombres y mujeres y ya se*
261 *terminaron las clasificatorias y de los 7 jóvenes clasificaron 4 en masculino y una joven en*
262 *femenino. En cuanto a la disciplina de atletismo se inscribieron 8 jóvenes entre hombres y*
263 *mujeres los cuales en las próximas semanas estarán en eliminatorias, les estaremos*
264 *informando cuando terminen las eliminatorias y hacer de su conocimiento la delegación de*
265 *atletas por el Cantón de Alvarado que estarán en Juegos Nacionales.”*

266 2.2. **Informan sobre el haber subido el presupuesto 2017 al SIPP de la Contraloría.** Oficio
267 CCDRA-009-2017 suscrita por el Sr. Leonel Guillén López, Presidente mediante el cual
268 informa:

269 *“que ese comité ha subido el presupuesto 2017 al Sistema Integrado de Planes y*
270 *Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República de Costa Rica,*
271 *cumpliendo debidamente con este requisito.*

272 *Así mismo se ha presentado el I Informe Trimestral de ejecución 2017, por un*
273 *monto de:*

Ingresos	∅0.00
Egresos	∅6.193.337.10

274 *Los datos tanto de ingresos como de gastos ya fueron incluidos en el Sistema*
275 *Integrado sobre Planes y Presupuestos.*

276 *La lista de los documentos adjuntos al informe de ejecución trimestral II-2016 es*
277 *la siguiente:*

No.	Descripción	Peso
1	Avance de cumplimiento de objetivos y metas	14 KB
2	Información proyectos inversión Pública	16 KB

278 *Así mismo los correos para notificaciones ccdraz@comite deportesalvarado.com”*

279 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
280 Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
281 Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza, trasladar la información a la
282 Encargada de Presupuesto a fin de que proceda con lo correspondiente para el giro de
283 recursos al Comité Cantonal de deportes y Recreación de Alvarado. **ACUERDO**
284 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. pág. 7

- 285 3. **COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE**
286 **EMERGENCIAS.** Solicitan al Alcalde informe el nombre de la persona que será el
287 enlace institucional para coordinar el seguimiento y cumplimiento de metas
288 propuestas por la Municipalidad de Alvarado en el Plan Nacional de Gestión de
289 **Riesgo 2016-2020, producto del proceso de consulta participativa al amparo de la ley**
290 **8488.** Correo electrónico recibido enviado el 26 de abril 2017 por parte de la Master Nuria
291 Campos Sánchez, del Depto. de Desarrollo Estratégico del Sistema Nacional de Gestión del
292 Riesgo donde adjunta copia de Oficio # DESNGR-OF-252-2016 de fecha 2016-07-04 y
293 suscrito por MSc. Carlos Picado Rojas, Jefe de la Unidad de Desarrollo Estratégico del
294 SNGR, y mediante el cual solicitan se les haga saber quién es la persona designada como
295 enlace institucional para coordinar el seguimiento y cumplimiento de metas propuestas para
296 la Municipalidad a efecto de actualización de base de datos.
297 **Por tanto, sometido que fue a consideración. SE ACUERDA:** En forma unánime, con los
298 votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce
299 Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza
300 remitir con carácter de urgencia el citado documento a la atención del Sr. Alcalde a fin de
301 que brinde la información requerida en el sentido de informar a quién fue designado y cómo
302 va el procedimiento, desde el 2016. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 303 4. **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. Solicitan información sobre**
304 **aprobación del presupuesto Extraordinario #1-2017.** Oficio SMC-067-04-2017 del 28 de
305 abril mediante la cual comunican acuerdo de sesión ordinaria #17 del 25 de abril 2017 que
306 dice: *“SE ACUERDA: De la manera más atenta y respetuosa, dirigir el presente acuerdo al*
307 *Concejo Municipal de Alvarado, solicitando información en qué estado se encuentra la*
308 *aprobación del Presupuesto Extraordinario #01-2017, el cual fue presentado 13-3-2017 el*
309 *motivo de la consulta es porque dentro del mismo van incluidos proyectos urgentes*
310 *programados para su ejecución en el II Semestre del año, además consideramos que el*
311 *tiempo se va acortando, esa es nuestra mayor preocupación, por lo tanto quedamos a la*
312 *espera de la información al respecto. ACUERDO FIRME. DEFINITIVAMENTE*
313 *APROBADO.”.*
314 Sometido a consideración el tema, donde se hacen las observaciones.
- 315 1. Que a la fecha no se ha convocado ni siquiera a la comisión de Hacienda y
316 Presupuesto para conocer el Presupuesto Extraordinario #1-2017.
 - 317 2. Que al concejo de Distrito se le solicitaron los datos y los presentaron desde hace
318 tiempo.
 - 319 3. Mientras no se convoque a comisión de hacienda y presupuesto para conocer el
320 presupuesto general, no se puede aprobar ni el de aquí ni el de Cervantes pues van
321 unidos (consolidado).
 - 322 4. Que se había solicitado que para la exposición de documentos presupuestarios
323 (modificaciones y presupuestos) se presentara datos por separado pues si se
324 exponen en conjunto se desconoce sobre cuanto en realidad corresponde a Alvarado
325 (Pacayas y Capellades) y lo que compete a solo Cervantes.
 - 326 5. Que años anteriores el primer presupuesto se presentaba a más tardar en marzo, y se
327 desconoce el motivo del atraso en esto.
 - 328 6. Se solicita por parte del regidor Johnny Chinchilla el calendario de programación de
329 presentación de presupuestos y modificaciones y saber porque al Concejo de Distrito
330 le solicitan con tanto tiempo el presupuesto y solicita acuerdo sobre esto.
331 Sometido que fue a consideración. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
332 afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce
333 Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza
334 **solicitar** el calendario de la programación de presentar los presupuestos y
335 modificaciones presupuestarias, así como el motivo por el cual se solicita al Concejo

**ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. pág. 8**

336 de Distrito de Cervantes presentar con tanto tiempo sus documentos presupuestarios
337 a la administración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

338 **5. CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN. Remiten acuerdo de aprobación de**
339 **transferencia de recursos del Comité de la Persona Joven de Alvarado.** Correo
340 Electrónico del 26 de abril de Rosaura Madriz García, mediante la cual remite copia de
341 oficio JD-034-2017 del 6 de abril dirigida a Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva del
342 Consejo de la Persona Joven por parte de Jonathan Brenes Buscos, Secretario de la Junta
343 Directiva del Consejo de la Persona Joven, en la cual transcribe acuerdo de sesión #180-
344 2017, que dice " **ACUERDO No. 5. Aproar la transferencia de los recursos destinados al**
345 **proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven de Alvarado, Proyecto denominado:**
346 **"Plan Operativo anual 2017-2018" por un monto total de ¢3.457.450.35 (tres millones**
347 **cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta colones con treinta y cinco**
348 **céntimos) Siendo el aporte institucional de ¢3.457.450.35 (tres millones cuatrocientos**
349 **cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta colones con treinta y cinco céntimos) Acuerdo**
350 **en firme". Por tanto, sometido que fue a consideración. SE ACUERDA:** En forma
351 unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita,
352 Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny
353 Chinchilla Barboza trasladar copia de la nota a la Encargada de Presupuesto para lo de su
354 competencia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

355 **6. ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA. Disculpas por no poder asistir hoy a la**
356 **audiencia otorgada al Director de la misma.** (Nota, se registró al inicio de la sesión)

357 **7. INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD. Solicitud de audiencia presentar**
358 **proyecto línea de transmisión Moín-Rancho Redondo.** Oficio #4501-0223-2017 suscrito
359 por M.Sc. Maritza Rojas Molina de Coordinación Comunicación Ambiental, del Centro de
360 Gestión Ambiental, Ingeniería y Construcción. Sector Electricidad, mediante el cual solicitan
361 una audiencia a efecto de hacer la presentación sobre el proyecto Línea de transmisión
362 Moín-Rancho Redondo, que se encuentra en la face de factibilidad. Sometido que fue a
363 consideración, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras
364 y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
365 Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza conceder la audiencia solicitada
366 para la sesión extraordinaria convocada para el 11 de mayo 2017 a partir de las 4:45 p.m.
367 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

368 **NOTA.** Al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos hace ingreso el Sr. Alcalde a la
369 sesión.

370 **8. INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS) Confirman recibo de oficio SMA-**
371 **ACMA-271-4-2017 y se reenvía para atención otra funcionaria.** Registro de correo
372 recibido el 2 de mayo mismo que es enviado por Inés Cerdas Cambronero a la Sra. Patricia
373 Hernández Jiménez con la indicación de valorar (se hace referencia que este corresponde
374 al caso de la Sra. Julieta Mora Gómez).

375 **9. JUNTA ADMINISTRATIVA DE CEMENTERIO DE CAPELLADES. Informe sobre**
376 **situación actual.** Nota de fecha 27 de abril 2017 en la cual presentan amplio Informe sobre
377 la situación actual de la Junta del Cementerio de Capellades a la vez que solicitan una
378 audiencia con el objetivo de ser juramentados y oficializar su labor a fin de trabajar dentro
379 del marco legal que representan, y recalcan que en varias ocasiones han solicitado revisión
380 por parte de la Auditoría y se ha negado por el no nombramiento del auditor, sin embargo
381 los libros contables y el de actas siempre están disponibles.

382 **Sometido a consideración se hacen las siguiente observaciones.**

383 **1.** Tanto la Junta del Cementerio de Capellades como la de Pacayas se encuentran
384 en similar situación.

385 **2.** Ambas han enviado algunos documentos pero no completos, por eso en el caso
386 de Capellades es necesario revisar si ya los documentos de Capellades se



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 9**

387 completan con esta información que están enviando de acuerdo a lo que se les
388 había solicitado a finales del 2016.
389 3. Se recomienda por parte de la Sra. Secretaria, enviar esta información al
390 Contador para que revise también, retomar el asunto de ambas juntas y revisar si
391 ya han cumplido con la información requerida para luego llamarlas si lo tienen a
392 bien para su juramentación.
393 4. Finalmente, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
394 regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado,
395 Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza 1.
396 Trasladar al Sr. Contador el documento enviado por la Junta Administrativa del
397 Cementerio de Capellades para su revisión e informe a este Concejo. 2. Verificar
398 los datos aportados y si ya cumplen con lo requerido en acuerdo tomado a finales
399 del 2016, de lo contrario requerir completar los datos. 3. Escanear la información y
400 reenviarla por correo electrónico a los miembros de este Concejo a efecto de
401 analizarlo bien. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

403 **10.1.VICE-ALCALDÍA: Propone solicitar permiso a la Contraloría para utilizar recursos de**
404 **diferentes programas presupuestarios y no se dependa precisamente de Dirección**
405 **para cubrir el costo del nombramiento del Auditor.** Oficio VMA-333-04-2017 dirigida
406 al Sr. Alcalde Juan Felipe Martínez Brenes; a la Encargada de Presupuesto Lizeth Acuña
407 Orozco y Concejo Municipal mediante la cual describe varios artículos de entre el Código
408 Municipal, Ley General de Control Interno, y con base en ellos propone solicitar a la
409 Contraloría un permiso para utilizar recursos de los diferentes programas presupuestarios
410 municipales y no que dependa solamente del programa de Dirección el cubrir el costo del
411 nombramiento del auditor.

412 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
413 Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
414 Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza **solicitar** se escanee el documento y
415 pasarlo por correo electrónico a los miembros de este Concejo para analizarlo
416 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

417 **10.2.ALCALDÍA: Remite para revisión y aprobación de cartel de licitación para la**
418 **recolección diferenciada de residuos sólidos.** Oficio PROV242-4-2017 del 24 de abril
419 2017 donde se remite el citado documento, sobre el particular se hacen las siguientes
420 observaciones.

- 421 1. Procede la regidora Vicepresidenta a consultar al Sr. Alcalde sobre el documento
422 ya que en una parte habla de contratar seis meses del 2017 y en otra parte
423 habla sobre la posibilidad de que sea por tres años, y consulta por qué no se
424 contrata de una vez por ese tiempo.
425 2. Aclara el Sr. Alcalde que no se puede dejar de una vez definida la contratación a
426 tres años por el tema presupuestario que se aprueba cada año el contrato, si
427 queda a juicio del Concejo el poder ampliar el contrato año a año hasta
428 completar tres, por eso no se puede de una vez, por otra parte la ampliación
429 en el tiempo del Contrato queda a juicio del Concejo, pero no el pago. Recalca
430 que está redactado de esa forma por el tema de presupuesto. (1:38)
431 3. Por su parte indica la regidora Vicepresidenta, que dado a que en el inicio de la
432 sesión se trató el tema y que se analizó la necesidad de que cuando se vote
433 este Cartel esté presente la Srta. Presidenta Municipal, ya que no es la
434 primera vez que se toma algún acuerdo y a ella no le parece el mismo, por lo
435 que en consideración a que sobre estos temas de carteles ella ha estado
436 asesorándose en el Curso que lleva, es mejor esperar a que se vote cuando



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 10**

437 ella esté presente. Recalca la regidora Rosa Calvo Álvarez que ya se había
438 dicho que se iba a dejar su votación para de hoy en ocho días.

439 4. Finalmente se hace la observación de que se indicó que no se somete para que
440 quede firme para que haya la posibilidad de observación por parte de la
441 regidora presidenta que no se encuentra el día de hoy, indicando el Sr.
442 Alcalde que se presentó el documento con buen tiempo para un análisis
443 amplio del mismo.

444 **10.3. SECRETARIA MUNICIPAL:**

445 **10.3.1. Copia de oficios entregado para notificar al Sr. Enrique Montenegro Garita.**

446 Copia del oficio SMA-ACMA-240-04-2017 dirigido al Sr. Enrique Montenegro Garita
447 que corresponde acuerdo municipal (entregado al Depto. De Permisos de
448 Construcción para su notificación, y copia del oficio DCC-051-04-2017 de la
449 encargada de Permisos de Construcción dirigido al Sr. Enrique Montenegro Garita
450 sobre los motivos por los cuales se le deniega el permisos solicitado.

451 **10.3.1.1.** Aclara la Sra. Secretaria que en sesión anterior se consultó sobre si se
452 había notificado ya al Sr. Enrique Montenegro, dado que el acuerdo tomado por
453 el Concejo se le entregó a la Ing. Marcela Dávila para que ella se lo notificara,
454 procedió a consultarle a ella si ya el acuerdo se lo había notificado, sin embargo,
455 recientemente la Ingeniera Marcela Dávila le indicó que el acuerdo del Concejo
456 no se lo había entregado, solo lo que ella le había resuelto, por eso le facilito
457 copia del oficio DCC-051-04-2017 que ella resolvió, pero que si se ocupaba
458 entregarlo (el acuerdo transcrito mediante oficio SMA-ACMA-240-04-2017) ella
459 iba a ver como se lo hacía hacer llegar, y le indicó que sí porque ustedes
460 consultaban sobre ese trámite en el sentido de si ya se le había notificado. Por
461 eso se presentan ambos documentos.

462 **10.3.1.2.** Manifiesta la Regidora Vicepresidenta que la Ing. Marcela Dávila les
463 comentaba en la comisión del Plan Regulador sobre ese tema, y se le estaba
464 consultando a la Lic. Silvia Navarro debido a que están solicitando copia del
465 expediente.

466 **10.3.2. Copia del acta de sesión extraordinaria #22 del 2 de febrero 2017 y acuerdo**
467 **transcrito sobre solicitud de reubicación de cámaras al Sr. Diego Ramírez**
468 **Chacón, Comité Cantonal de Deportes.** Se presenta copia de oficio SMA-ACMA-
469 165-03-2017 mediante la cual se comunica al Sr. Diego Ramírez Chacón, Enlace con
470 el CCDRA sobre acuerdo de sesión extraordinaria #022 del 2 de febrero y que dice:
471 “SE ACUERDA: En forma unánime con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
472 Marianela Barquero Castro, Ma. Cristina Guillén Garita, Damaris Serrano Serrano,
473 Rosa Calvo Álvarez y Gilberto Gómez Orozco, Solicitar al Sr. Diego Ramírez Chacón,
474 enlace con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación , la posibilidad de la
475 reubicación de las cámaras ubicadas en el sector del parque y alrededores del
476 gimnasio, así como la viabilidad de la posibilidad de que la Fuerza pública pueda tener
477 acceso a los monitores” Además se presenta copia del acta citada donde se indica
478 que el acuerdo se tomó mientras se atendieron a los señores Subintendente Eliécer
479 Rojas Bravo, acompañado del Sr. Dionisio Montero Varela bajo el tema de Taller de
480 Seguridad Ciudadana.

481 **10.3.2.1.** Se aclara por parte de la Sra. Secretaria que la semana pasada se recibió
482 nota del comité cantonal de Deportes a fin de que aclara el acuerdo con relación
483 a las cámaras de vigilancia. Por eso preparó la copia del acuerdo enviado y copia
484 del acta donde se tomó el acuerdo.

485 **10.3.2.2.** Dado que se da una lectura rápida a fin de tener claro el panorama, no se
486 logra detectar y recordar cual fue la intención de tomar el citado acuerdo.



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 11**

487 Manifiesta la regidora Adriana Varela, que de lo que recuerda era que se quería
488 re direccionar las cámaras para una mayor cobertura sobre el centro de Pacayas.

489 **10.3.2.3. Finalmente, se solicita revisar el audio a fin de verificar el objetivo**
490 **del citado acuerdo.**

491 **10.3.2.4.** De la lectura se extrae el dato que se había coordinado para hacer la gira
492 a los sectores donde se requiere mayor iluminación y esta gira era en compañía
493 Fuerza Pública, Municipalidad y el Sr. Carlos Bonilla de JASEC. **Por lo que se**
494 **solicita a la Sra. Secretaria llamar al Sr. Carlos Bonilla para retomar el tema**
495 **de la Gira a fin de que defina él otra fecha para la gira.**

496 **10.4.TECNOLOGIAS DE INFORMACION. Solicitud de espacio para exposición página**
497 **web facilitada por proyecto MuNet.** Nota de fecha 2 de mayo suscrito por Diego Ramírez
498 Chacón, Encargado de T:I y Evelyn Brenes Morales, Asistente mediante la cual solicitan
499 espacio para realizar la exposición del nuevo portal web de Alvarado, creado en conjunto
500 con la UNGL y gracias al proyecto MuNet, en la cual les estaría acompañando el
501 encargado de informática el Sr. Jonathan Robles. Sometido que fue a consideración la
502 solicitud, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
503 regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
504 Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza conceder espacio solicitado en
505 sesión extraordinaria del jueves 11 de mayo a partir de las 5:10 p.m. Comuníquese
506 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

507 **11. MUNICIPALIDAD DE GUATUSO. Declaración de Interés cantonal el Referéndum**
508 **ciudadano de la “Ley que convoca a una Asamblea Constituyente”.** Nota de fecha 26
509 de abril mediante el cual transcriben acuerdo de sesión extraordinaria #2 del 20-4-2017,
510 mediante el cual solicitan apoyo al acuerdo tomado en el sentido de la Declaración de
511 Interés cantonal el Referéndum ciudadano de la “Ley que convoca a una Asamblea
512 Constituyente.

513 **12. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA. Notifican el**
514 **rechazo del recurso de apelación interpuesta por el Sr. Oscar Barrionuevo Chen,**
515 **Auditor contra el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado en sesión**
516 **ordinaria #306 del 7 de marzo 2016.** Notificación electrónica sobre el expediente #16-
517 003104-1027-CA que corresponde al proceso de apelación en jerarquía recurrido por Oscar
518 Barrionuevo Chen en contra de acuerdo del Concejo Municipal de Alvarado de sesión
519 ordinaria #306 del 7 de marzo 2016 que dice *acuerda*... *en forma unánime comunicar al Sr.*
520 *Auditor, Lic. Oscar Barrionuevo Chen, que en adelante con respecto a vacaciones deberá*
521 *presentar solicitud para el otorgamiento, en cuanto a la entrada y salida de labores debe*
522 *proceder a realizar la marca en el reloj al igual que el resto del personal y se le solicita que a*
523 *la brevedad posible proceda a entregar el Plan de Trabajo respectivo para el 2016 dado que*
524 *a la fecha aún no ha hecho entrega del mismo”* Donde ese tribunal concluye. “Aprecia esta
525 cámara una indudable omisión del recurrente en su deber de precisar sobre sus alegatos y
526 acreditar con prueba idónea sus manifestaciones, que finalmente han quedado en simples
527 apreciaciones subjetivas carentes de desvirtuar lo dispuesto por el Concejo Municipal de
528 Alvarado, con base en estos fundamentos, se impone rechazar el recurso de apelación y
529 dar por agotada la vía administrativa. Por tanto, se rechaza el recurso de apelación y se da
530 por agotada la vía administrativa.

531 **12.1.** Se hace la aclaración que dado el rechazo del recurso de apelación sobre el acuerdo, el
532 mismo, se mantiene, así las cosas, el nuevo auditor deberá acatar el mismo.

533 **13. VECINOS DE COLIBLANCO. Solicitan estudio de calidad de agua debido a que esta**
534 **sale sucia.** Nota de fecha 30 de marzo mediante la cual el Sr. Gilbert Zúñiga Quesada y
535 otros 53 vecinos de Coliblanco solicitan al Alcalde realizar un estudio de calidad de agua
536 que se abastece en esa comunidad por cuando sale sucia y además aportan fotografías de
537 la situación. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 12**

538 regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
539 Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza trasladar la nota a la atención del
540 depto. de Acueducto para su atención y pronta respuesta. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
541 **APROBADO**

542 **ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS**

543 **1. SINDICA LAURA YINETH LOPEZ GUTIERREZ.**

544 **1.1. ACERA.** Consulta al Sr. Alcalde dada la consulta de los señores Mario Madrigal
545 Fernández y Alba Ramírez Martínez, sobre la viabilidad de construir una acera en el
546 sector frente a su vivienda a la salida a la carretera principal, dado lo angosto de ese
547 sector.

548 **1.1.1.** Manifiesta el Sr. Alcalde que se tendría que planificar eso, pues con la operación
549 del CECUDI si va a ser necesario una acera de seguridad en la zona, pero habrá
550 que esperar algún presupuesto extraordinario o modificación para considerarlo
551 porque no quedan recursos del CECUDI, solo quedan veinticinco mil colones de lo
552 que se tiene para el CECUDI y o alcanza. Cree que si es posible especialmente
553 cuando se haga el acceso vehicular sur-norte.

554 **1.2. ATENCION TELEFONO.** Reporta que ha tratado de comunicarse en varias
555 ocasiones vía telefónica y no es posible que se atienda el teléfono, sabe que en
556 plataforma si ellos están muy ocupados no atienden, pero esta situación perduró por
557 mucho tiempo y por varios días.

558 **1.2.1.** A lo que indica el Sr. Alcalde que es necesario coordinar con el ICE la revisión
559 de líneas porque de este tema ya son varias las quejas que ha recibido en el
560 mismo sentido.

561 **2. REGIDORA DAMARIS SERRANO SERRANO.**

562 **2.1. LIMPIEZA DE ZANJAS-ALCANTARILLA.** Manifiesta al Sr. Alcalde sobre que puede
563 hacer dado a que en la zona de Irazú se repartieron notas para que los dueños de
564 propiedades frente a carretera limpien las zanjas de sus frentes, dado que ya entran
565 las lluvias, la gente está muy preocupada dados los deslizamientos de paredones y
566 están en la calle, no se han limpiado, hay casos como frente a la propiedad de Don
567 Alwin Barahona Brenes, donde hay un deslizamiento desde hace años y lo que le
568 hacen es una pequeña curva para encauzar el agua, pero el deslizamiento lo han
569 quitado desde hace años y de ahí hacia abajo todo está igual, algunos hacemos
570 caso, otros no, por eso la gente está muy preocupada ahora que vienen los
571 Aguaceros. También le han consultado sobre la construcción de una alcantarilla por
572 los postes, que la consideran muy peligrosa de que se salga el agua a la calle y la
573 deteriore más.

574 **2.1.1.** El Sr. Alcalde manifiesta que es conveniente tener la lista de los propietarios de
575 fincas que tienen el problema frente a sus propiedades, esto porque cuando la
576 Unidad Técnica de Gestión Vial notifica les define un plazo, sea que ellos lo hagan
577 o se ponen peones y se les cobra el recibo. **Va a coordinar para que la UTGV**
578 **realice una inspección en la zona y consigan los números de finca y nombre**
579 **del propietario.**

580 **2.1.2.** Con respecto a lo de la alcantarilla no se ha terminado a falta de concreto, por
581 dos razones, porque hasta ahora se está modificando cinco millones de colones en
582 Fátima, para comprar concreto premezclado, no porque el renglón diga asfálticos
583 es que se vaya a comprar asfalto, sino que eso contempla, arena, piedra, cuartilla,
584 lastre, concreto, cemento y está en proceso del cartel. No vino este al Concejo por
585 ser de menor cuantía. Hay que esperar a que pase el plazo de apelación para
586 poder continuar y comprar un total de las 7 chompipas que es lo que nos alcanza,
587 cada una de ellas tiene siete metros y vale setecientos cincuenta mil colones
588 colocada acá y mientras eso se da, se están haciendo gestiones para que la el ICE



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 13**

589 nos quite el poste. En cuanto al riesgo que hay es que frente a donde los Morales si
590 no abastece la alcantarilla, el agua se salga cruce la calle y llegue a la peña y la
591 idea es que llegue hasta el río, pero está afectando la falta del retiro del poste del
592 cual ya tiene el Número que es del ICE no de JASEC pero no lo ha removido,
593 entonces ese es el trámite, esperamos que mientras sale el trámite de la compra
594 del concreto premezclado se logre que quiten el poste porque eso nos impide
595 continuar, y faltan de treinta a treinta y cinco metros para terminar

596 **2.2. CASO DE EVA VEGA CARVAJAL.** Informa al Sr. Alcalde que a inicio de sesión
597 informó que estuvo hablando con el encargado del Área Tributaria quien le indicó
598 tener una solución al caso de la señora, por lo que se tomó acuerdo de que ella vena
599 y coordine con el Sr. Alex Masis.

600 **2.2.1.** Indica el Sr. Alcalde que estuvo hablando vía telefónica con ella y se habló de un
601 plazo mayor y ella estuvo de acuerdo, pero la propuesta de Alex no la conoce,
602 entonces la idea es analizar ambas donde también puede aplicarse un arreglo de
603 pago extraoficial dado el conocimiento de ese caso en este Concejo porque ya los
604 plazos para este tipo de arreglos están definidos.

605 **3. REGIDOR JOHNNY CHINCHILLA BARBOZA.**

606 **3.1. CAPACITACION SEMANA DE SALUD OCUPACIONAL.** Manifiesta que la semana
607 del 24 al 28 de abril fue la Semana de Salud Ocupacional, consultando al Sr. Alcalde
608 si en este tiempo se hace algo o si se trae alguna capacitación a los funcionarios.
609 Aunque sabemos que no hay encargado de Recursos Humanos, y que la Sra. Kristel
610 Céspedes es la que se encarga de esto, pero no es ella la encargada o contratada en
611 ese campo, esto porque el jueves vieron que si habían recursos para la capacitación
612 del personal.

613 **3.1.1.** Manifiesta el Sr. Alcalde que Kristel Céspedes es tramitadora de Recursos
614 Humanos, ella realiza el trabajo de carpintería y lo firman en la Unión Nacional de
615 Gobiernos Locales, en cuanto al tema de SALUD OCUPACIONAL, estamos como
616 guindados del Juzgado Contravencional, aunque ya ellos se van lamentablemente
617 porque ya construyeron, y desde el año 1973 que se les alquilaron las oficinas que
618 actualmente utilizan y pronto se irán hacia otro edificio, y cada vez que ellos tenían
619 visita de la promotora de Salud Ocupacional, nos hacían recomendaciones, por
620 ejemplo cita el caso de la puerta que se hizo hacia la parte trasera, esa no existía,
621 el edificio como decían los viejitos era una "solera", entonces dadas las
622 recomendaciones de emergencias se hizo ese boquete ahí, en tema de
623 emergencia solo se tenía una salida, ellos también habían recomendado hacer un
624 acceso a la parte de atrás y el baño hacerlo dentro de las oficinas, y también por
625 salud ocupacional ese baño cumpliendo la ley 7600. Y se van por el concepto de
626 contaminación visual y sónica así como el riesgo de que algún equipo se prenda en
627 ese sector por dar al plantel, pero así como tal una directriz directamente de la
628 administración no existe sino, que se hacía apegados a las directrices que les
629 giraban al Juzgado Contravencional. Lógicamente que en ausencia de ellos ya hay
630 que tomar otras medidas para asesorarnos.

631 **3.1.2. CELEBRACION DE UN AÑO DE LABOR. FUNCIONAMIENTO DE**
632 **COMISIONES.** Dado que hoy estamos ya cumpliendo un año de labor, desea
633 felicitar a los compañeros y compañeras regidoras por el trabajo realizado durante
634 este años y a la vez instar, pues siempre ha dicho que el estar acá es como estar
635 en un trabajo, porque nosotros venimos los lunes por tres a tres horas y media pero
636 en nuestras casas debemos continuar la sesión, "sesiones de yo con yo", y en el
637 transcurso de este año se nos pasaron reglamentos que en la comisión de jurídicos
638 teníamos que revisar, y no se han revisado; otros que estaban aprobados y que no
639 estaban publicados, otros que estaban pendientes de aprobar, entonces instar a las



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 14**

640 diferentes comisiones que considera algo muy sano sería programar sesiones de
641 comisión y tal vez, no en la tarde antes de la sesión sino destinar, como definir un
642 horario previamente establecido y que sea en el transcurso de la mañana o a partir
643 de la una y no se espere a que haya algo porque estamos, trabajando solo que
644 haya algo y se nos están quedando otros asuntos, por eso motivar a hacer esa
645 reflexión.

646 **3.1.2.1.** La regidora Adriana Varela se refiere al tema planteado el cual le parece
647 muy bueno y felicita también a los compañeros. En cuanto a realizar un buen
648 cronograma de las comisiones considera importante, porque hay comisiones
649 que no se han reunido y es importante saber cómo vamos avanzando en los
650 temas que se han planteado y se han ejecutado las obras conforme a las
651 actuaciones que se han requerido, entonces considera que eso es importante
652 revisar la calendarización de las comisiones.

653 **4. REGIDORA ADRIANA VARELA RAMIREZ.**

654 **4.1. PASOS PEATONALES.** Con respecto a los pasos peatonales que se están pintando
655 en sector de la Escuela y otros lugares, consulta al Sr. Alcalde ¿si estos son de color
656 blanco o amarillo?.

657 **4.1.1.** A lo que indica el Sr. Alcalde que son blancos, pero se pintó la base de amarillo
658 porque había suficiente amarillo, pero hay que pasarle encima el blanco. Los pasos
659 que van en amarillos son las zonas de las cunetas, las entradas a rampas de la
660 Iglesia, el espacio en medio de las boyas colocadas sobre la carretera (reductores
661 de velocidad), el parqueo en el centro de Pacayas va en blanco también, pero se
662 pasó amarillo para gastar la pintura amarilla que se tenía bastante, de pega, pero la
663 definitiva es blanco.

664 **4.1.2.** Añade la regidora que entonces los choferes al ver la demarcación deben pasar
665 más despacio o dar espacio a que los peatones pasen, esto porque ha visto que
666 haciendo el intento de cruzar los vehículos pasan como si no existiera la
667 demarcación entonces, esto sería bueno informarlo en el Facebook para que haya
668 una buena comunicación, de información de que se respetó porque si no estamos
669 nadando contra corriente.

670 **4.1.3.** Manifiesta el Sr. Alcalde que también esto es un tema de cultura.

671 **4.1.4.** Recalca la regidora que es importante ayudar a ese tema de la cultura con la
672 comunicación porque si no nadamos contra corriente.

673 **4.2. INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA UTGV.** Consulta sobre la rendición
674 de cuentas de la Unidad Técnica de Gestión Vial que no ha llegado aún a este
675 Concejo.

676 **4.2.1.** Consulta la regidora Vicepresidenta a la Sra. Secretaria si ya se notificó ese
677 acuerdo.

678 **4.2.2.** Indica que revisará pues no retiene en su memoria el dato consultado.

679 **4.2.3.** Solicitándose se revise si ya el mismo fue notificado.

680 **4.2.4.** Añade el Regidor Johnny Chinchilla, que hay otro acuerdo el cual consistió en
681 que cuando Don Felipe indicó que ya estaban solicitados los recursos de la 9329
682 del 2016 y 2017, y se tomó acuerdo de que se nos enviaran esas notas.

683 **4.2.5.** Se solicita a la Sra. Secretaria también revisar si ya sobre ese tema se les
684 notificó.

685 **5. REGIDORA MA. DEL CARMEN ARCE ALVARADO.**

686 **5.1. CONFECCION DE NOTA PARA MINISTERIO DE VIVIENDA.** Indica que cuando se
687 estaba refrendando el acta se quedó un asunto para consultar al Sr. Alcalde el cual
688 fue consultarle si había confeccionado la nota para enviar al Ministerio de Vivienda,
689 misma que tenía que presentarse el miércoles pasado en sesión extraordinaria, que
690 fue nota que requirió la Presidenta Municipal y que se comprometió el Alcalde a ello.



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. pág. 15

- 691 **5.2. RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE LA SRA. SECRETARIA.** Insiste en ese
692 reconocimiento por su ardua labor
- 693 **5.3. REGLAMENTO DEL AUDITOR.** Indica que en la visita que hicieron a la Contraloría
694 con ocasión del tema del Auditor, el Señor que les atendió les recomendó contar con
695 un reglamento para el funcionamiento de la auditoria, todo lo que tiene que ver con su
696 labor e incluso vacaciones, en sus anotaciones puso (Asesoría de hacienda pública).
- 697 **5.3.1.** Propone el Sr. Alcalde gestionar con alguna municipalidad como la de Cartago a
698 ver si facilitan algún reglamento que ellos tengan para ese puesto.
- 699 **6. REGIDORA ROSA CALVO ALVAREZ.**
- 700 **6.1. AMPLIACION CALLE LA GRANJA.** Consulta si la calle de Patalillo a Salir a la
701 Granja es carretera o camino vecinal
- 702 **6.1.1.** Contesta el Sr. Alcalde que es un camino vecinal alterno.
- 703 **6.1.2.** Consulta la regidora, sobre la posibilidad de ampliar esa vía en el sector de la
704 salida porque en ocasiones se topan dos vehículos y es difícil el paso por lo
705 angosto y a los dados hay zanjas grandes y peligran que se vuelque un vehículo o
706 un choque.
- 707 **6.1.3.** Indica el Sr. Alcalde que eso tiene que plantear a la UTGV por vía acuerdo a fin
708 de que se programarse a nivel de Junta Vial Cantonal, o bien que cuando se
709 compre la pala, se logre hacer un trabajo en el sector es un trabajo genial el que se
710 podría hacer para ampliar ahí, se debe de avisar a los vecinos del trabajo a
711 realizar.
- 712 **7. ALCALDE MUNICIPAL JUAN FELIPE MARTINEZ BRENES.**
- 713 **7.1. CONVOCATORIA COMISION HACIENDA.** Solicita se convoque a la comisión de
714 hacienda para el próximo lunes.
- 715 **7.1.1.** Se le indica que ya se tomó acuerdo para el lunes, se ha convocado a la
716 comisión de asuntos jurídicos a las 3:00 p.m.
- 717 **7.1.2.** Se propone cambiar la convocatoria de la comisión de asuntos jurídicos y
718 programar para el lunes la comisión de hacienda.
- 719 **7.1.3.** Finalmente, sometido que fue a votación. **SE ACUERDA:** En forma unánime,
720 con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma.
721 del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y
722 Johnny Chinchilla Barboza.
- 723 **1.** Modificar la fecha de convocatoria de la comisión de asuntos jurídicos para que
724 esta reunión sea el próximo jueves 11 de mayo a partir de las 3:00 p.m.
- 725 **2.** Convocar a la comisión de hacienda y presupuesto para el próximo 8 de mayo
726 a partir de las 3.00 p.m.
- 727 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 728 **8. REGIDORA CRISTINA GUILLEN GARITA.**
- 729 **8.1. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE CERVANTES #1-2017.** Procede la
730 regidora a dar lectura a nota que enviara el Concejo Municipal de Distrito planteando
731 la consulta sobre cuál es el motivo del retraso del trámite de ese presupuesto.
- 732 **8.1.1.** Indica el Sr. Alcalde que la convocatoria que solicitó precisamente es para
733 analizar el presupuesto extraordinario #1-2017 consolidado, y el retraso se debe a
734 una situación involuntaria porque se esperaba una información de la liquidación
735 aprobada por parte de la Contraloría que hasta ahora llevo, por eso está solicitando
736 la convocatoria a la comisión de hacienda y presupuesto.
- 737 **8.1.2.** Consulta el regidor Johnny Chinchilla sobre cuando llegó la liquidación aprobada
738 por parte de la Contraloría.
- 739 **8.1.3.** Indica que la liquidación se envió y que la Contraloría no le hizo ninguna objeción
740 u observación, en cuanto a la consulta de cuando llegó tendría que consultarle a la



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 16**

- 741 Encargada de Presupuesto y ese trámite aunque es apenas informativo debe de
742 pasar por el filtro de la Contraloría.
- 743 **8.2. AUDITORIA EXTERNA DE LA UTGV Y ACUEDUCTO.** Consulta al señor alcalde
744 sobre que ha pasado con la auditoria externa que se solicitó por acuerdo cuando se
745 aprobó el presupuesto, desde hace ya tiempo por mandato de la Contraloría y que
746 considera ya debe de estar ejecutándose porque se dejó una plata para eso.
- 747 **8.2.1.** Indica el Sr. Alcalde que no, cree porque no se ha visto a nivel de la Unidad
748 Técnica, el tema y que el próximo lunes puede coordinarse sobre ello en el análisis
749 del presupuesto. Sobre auditorías externas, hoy estuvo contestando al Sr. Omer
750 Morales del Ministerio de Hacienda sobre tema relacionado.
- 751 **8.3. MEJORAS CAMINO LAS AGUAS.** Consulta sobre las mejoras en la base del camino
752 de las aguas, quien lo va a intervenir la UTGV de aquí o Cervantes.
- 753 **8.3.1.** Indicando el Sr. Alcalde que eso es mejor consultarlo al Ing. Saúl Flores Serrano
754 sobre los recursos del 2017.
- 755 **8.3.2.** Manifiesta la regidora que días pasados se habló que había un lastre para ese
756 camino, pero que también había una negociación con Cervantes, entonces
757 consulta quien y cuando se seguirá esa labor.
- 758 **8.3.3.** Añade el Sr. Alcalde que en el reporte del Intendente de Cervantes sobre la red
759 vial distrital de Cervantes venia el Camino de las Aguas, es mejor que se dé
760 informe por parte de la UTGV para mayor claridad porque para que no haya
761 duplicidad el Ing. Saúl lo Sacó.
- 762 **8.3.4.** La regidora amplía la consulta sobre los trabajos que se iban a hacer sobre los
763 vados eso en que va a quedar los hará Pacayas, que también los vecinos
764 consultan sobre ello.
- 765 **8.3.5.** Contesta el Sr. Alcalde que está el compromiso y que están esperando que
766 llegue la pala y el presupuesto para poder continuar porque requieren de materiales
767 y dinamita, más bien se terminó un puente por donde Hugo en Barrio Pinto, y
768 quedaron unos rieles ahí en caso de que no se pueda demoler unas piedras por
769 donde su abuelo. El compromiso esta sea de una forma u otra, en cuanto al arreglo
770 del camino. (2:35)
- 771 **8.3.6.** Manifiesta la regidora Vicepresidenta que su consulta es porque como los
772 recursos de la nueva ley pasaron a Cervantes, desea tener claro quien realizará las
773 mejoras.
- 774 **8.3.7.** Indica el Sr. Alcalde que la mejora en la superficie de ruedo le corresponde a
775 Cervantes, lo demás a esta Municipalidad, ese era el compromiso.
- 776 **8.3.8.** Finalmente, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
777 regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado,
778 Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny Chinchilla Barboza
779 **solicitar** al Ing. Saúl Flores Serrano de la UTGV, facilitar un reporte sobre los
780 saldos de liquidación de los recursos asignados para mejoras sobre el camino de
781 las Aguas y cuanto se va a invertir próximamente en el mismo, cuando de ello
782 corresponde a la Municipalidad de Alvarado y cuanto al Concejo Municipal de
783 Distrito de Cervantes. E instando al inicio de las mejoras sobre el mismo.
784 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 785 **8.4. REDUCTORES SECTOR COLEGIO.** Indica que vecinos están solicitándola
786 colocación de reductores de velocidad en el sector del Colegio por cuanto la gente
787 que viene de Irazú no hace el alto y que con esto se pueda mermar el riesgo dado a
788 choques que se han dado en el cruce.
- 789 **8.4.1.** Informa el Sr. Alcalde que cada reductor vale siete mil quinientos colones, se
790 enviaron a traer México, y que los que se ubicaron en el centro de Pacayas fue a
791 raíz del acuerdo tomado con ocasión al accidente ocurrido en el sector hace ya



ACTA DE SESION ORDINARIA #051 del 2 de mayo de, 2017. **pág. 17**

792 tiempo. Ahorita no hay recursos pero podría consultarse a la unidad técnica si
793 cuentan con recursos para ubicar reductores de velocidad en esos sectores.

794 **8.4.2.** Sometido que fue a consideración, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los
795 votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del
796 Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y Johnny
797 Chinchilla Barboza **solicitar** a la UTGV, información sobre si existen recursos
798 presupuestados para la colocación de reductores de velocidad dada la necesidad
799 de estos en los sectores: 1. del Colegio CTP Pacayas, 2. Sector de la Escuela
800 Alberto González Soto en Irazú y 3. Sector del Cruce por la Panadería Ma.
801 Auxiliadora y que si no se cuentan con recursos prever la designación de recursos
802 para atender estas necesidades a la brevedad posible. **ACUERDO**
803 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

804 **ARTICULO VII. AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE.** Sometido a consideración, **SE**
805 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Ma. Cristina
806 Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Rosa Calvo Álvarez y
807 Johnny Chinchilla Barboza, Autorizar al Sr. Alcalde a fin de que proceda a lo siguiente:

808 **1. PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:

809 **1.1** Dietas a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.

810 **1.2** Horas extra laboradas por la señora secretaria municipal el día de hoy y el jueves de la
811 sesión extraordinaria de la semana pasada.

812 **ARTICULO VIII CONCLUSION.** Al ser las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos, la
813 regidora Presidenta cierra la Sesión.

814

815 Ma. Cristina Guillén Garita
816 Presidente Municipal
817 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández
Secretaria Municipal
Alvarado